

El inverosímil mercado que convierte tarjetas regalo en bitcoins

El uso de cupones prepago en mercados informales con el fin de obtener criptomonedas sortea el radar de los reguladores

MONIQUE Z. VIGNEAULT
MADRID

Esa tarjeta regalo de Amazon que tu cuñada te regaló por cumpleaños de forma pasivo-agresiva también puede utilizarse como una moneda en la sombra si cae en las manos equivocadas. El canjeo de cupones electrónicos de más de un centenar de empresas, desde Amazon hasta la Casa del Libro, se ha convertido en una vía emergente para obtener criptomonedas sin tener que declararlas a Hacienda y garantizando el anonimato. Este mercado informal ha florecido en los últimos años gracias a nuevos brókeres de criptomonedas y plataformas virtuales que facilitan estas operaciones, accesibles desde foros de internet.

La reventa de estas tarjetas, también llamadas “de circuito cerrado” porque solo se pueden usar en un comercio a cambio de criptomonedas, ha creado su propio mercado secundario gracias, principalmente, a que son casi imposibles de rastrear por los reguladores financieros. Son operaciones que no son supervisadas por el Banco de España, ni pueden ser rastreadas por la Agencia Tributaria, según confirman a **CincoDías** fuentes de ambas entidades. Y que se benefician de lagunas jurídicas dentro de la normativa europea sobre el uso de dinero electrónico.

Chainalysis, una firma de análisis que rastrea transacciones de bitcoin, puede ver cualquier transacción que ocurra en la cadena, como fondos enviados de una persona a otra u operaciones en intercambios descentralizados. Pero, según confirman a este periódico, “no tendríamos forma de aportar información sobre la compra de tarjetas de regalo”.

En la mayoría de los casos, las marcas que ofrecen estas tarjetas prepago no tienen conocimiento de su uso en el mercado secundario. Fuentes de la Casa del Libro señalan a este periódico que el uso de sus vales en proveedoras como BitRefill y Coinsbee les ha sorprendido: “Las tarjetas regalo de la marca solo se pueden usar en las tiendas de La Casa del Libro”, dicen. El canjeo por



Una estantería de tarjetas regalo en Miami. GETTY IMAGES

criptomonedas tampoco está permitido. Así lo detalla Amazon, que acumuló 5.400 millones de dólares (5.039 millones de euros) en tarjetas no canjeadas al cierre de 2023. La tecnológica alerta a sus consumidores de que solo deben usarse en sus tiendas.

Para Francisco Serantes, coordinador del Grupo de Expertos en IRPF de la Asociación Española de Asesores Fiscales, estas actividades pueden considerarse un delito fiscal o incluso blanqueo de capitales en caso de que los activos fueran adquiridos con dinero procedente de alguna actividad ilícita. “La Agencia Tributaria es, informáticamente hablando, una de las Administraciones tributarias más potentes del mundo” afirma Serantes. “Sin embargo, no creo que todavía pueda rastrear estas transacciones. Lo que sí puede es controlar a los intermediarios”. “Las sanciones por no declarar tus criptomonedas en la declaración de la renta”, añade, “podrían oscilar entre un 150%, si bien

Los usuarios usan brókeres de criptoactivos como Paxful, BitPay o Coinsbee

podría reducirse en un 30% por conformidad con la liquidación y un 40% adicional por conformidad y pago de la propia sanción”.

Los foros de plataformas como Discord, Reddit y Telegram proporcionan un mercado no regulado para las transacciones peer-to-peer de bitcoin, y están repletas de usuarios que buscan formas de hacer transacciones sin usar monedas fiduciarias. “Quiero gastar parte de mis ganancias en regalos para mi hija de un año”, escribe uno de Países Bajos en un foro. “Estaba pensando en usar criptomonedas directamente y dejar de lado al dinero fiduciario. ¿Alguien recomienda hacer esto?”, pregunta. En las entrañas de estos foros, desconocidos intercambian tanto códigos como consejos para esquivar al sistema financiero tradicional.

En muchos casos, terminan intercambiando estas tarjetas (por debajo del precio nominal) en brókeres de criptoactivos como Paxful, BitPay o Coinsbee, aunque hay un sinfín de opciones. Estas proveedoras de pago —que representan más de la mitad de las transacciones de este tipo en Europa Occidental, según Chainalysis— actúan como una *fintech* y prometen ser una vía más segura para hacer estas transferencias.

Aunque estas compañías realizan servicios bancarios, no están sujetas a la misma regulación que una entidad financiera tradicional. Por ejemplo, no todas cumplen con los requisitos europeos de verificación o *conozca su cliente* (KYC, por sus siglas en inglés), un riesgo que puede facilitar la proliferación de estafas. En EE UU, 41.632 de las estafas reportadas en 2023 involucraron a tarjetas de prepago o regalo, según la Comisión Federal de Comercio (FTC). En España, no se puede poner cifra a esta actividad. Fuentes de la Asociación de Inspectores de Hacienda dicen que no tienen conocimiento de estas empresas ni las actividades que llevan a cabo en España.

La Comisión Europea ha adoptado nuevos requisitos para estos proveedores de cambio de monedas digitales. Entre ellos, estarán bajo la supervisión de una autoridad anti blanqueo de capitales y tendrán que endurecer su política de KYC. En EE UU, la Comisión de Bolsa y Valores estadounidense (SEC), ha empezado a endurecer su política sobre las proveedoras de criptomonedas. El pasado lunes, el regulador comunicó su intención de demandar al intermediario de Bolsa, Robinhood. Hace un año, el organismo demandó a Coinsbee, otra de estas entidades.

Los clientes de FTX recuperarán todo su dinero con intereses

El liquidador logra cubrir el agujero al identificar activos por 15.000 millones

MIGUEL JIMÉNEZ
WASHINGTON

Mientras el fundador de FTX, Sam Bankman-Fried, ha sido condenado a 25 años de cárcel por fraude, los clientes y acreedores de la firma de criptomonedas van camino de recuperar todo el dinero perdido. El liquidador de Enron lo ha vuelto a hacer. John Ray III, el hombre encargado de gestionar la bancarrota de FTX, ha presentado un plan de distribución de los activos que supone que los clientes no solo recuperen todo su dinero, sino que incluso cobren intereses de hasta el 9%.

“Nos complace estar en condiciones de proponer un plan conforme al capítulo 11 que contempla la devolución del 100% de los importes de los créditos concursales más intereses para los acreedores no gubernamentales”, indicó John Ray III a través de un comunicado.

FTX prevé que el valor total de los bienes recaudados, convertidos en efectivo y disponibles para su distribución se situará entre 14.500 y 16.300 millones de dólares”, anunció este martes la entidad a través de un comunicado. En paralelo, John Ray III registró ante el juzgado encargado del concurso de acreedores un nuevo plan de reorganización de la firma y distribución de los activos.

La firma asegura que ha logrado ese nivel de recuperación mediante “la monetización de una colección extraordinariamente diversa de activos”, la mayoría de los cuales eran inversiones propias en poder de los negocios Alameda o FTX Ventures, o mediante demandas judi-

ciales. Los nuevos gestores de FTX intentan combatir la idea de que la recuperación del dinero se debe a la subida de la cotización del bitcoin y de otras criptomonedas. Insisten en que FTX tenía un enorme agujero —las autoridades lo llegaron a cifrar en 10.000 millones de dólares— en el momento de acogerse al concurso de acreedores y que poseía solo el 0,1% de las inversiones en bitcoin y solo el 1,2% de la criptomoneda ethereum que los clientes creían que poseía. “En consecuencia, los acreedores no han podido beneficiarse de la revalorización de estos tokens faltantes”, sino “buscar otras fuentes de valor recuperable para reembolsar a los acreedores”. La firma pasa por alto que algunas otras criptomonedas que FTX tenía en cartera también se han revalorizado con fuerza.

A principios de año, FTX contaba con unos 6.400 millones en efectivo. El aumento se debe principalmente a un repunte general de los precios de varias criptomonedas, incluida Solana, un token fuertemente respaldado por el estafador convicto y fundador de FTX Sam Bankman-Fried.

La empresa también ha vendido docenas de otros activos, incluidos varios proyectos de capital riesgo como una participación en la empresa de inteligencia artificial Anthropic, un sector con las valoraciones disparadas. John Ray III también ha llegado a acuerdos con la agencia tributaria y otras autoridades y acreedores que han permitido rebajar el nivel del pasivo y reclamaciones que atender.



El fundador de FTX, Sam Bankman-Fried, a su llegada a la Corte de Manhattan. GETTY IMAGES